



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005569-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de prestaciones económicas concedidas por la Ley de Dependencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 451, de 18 de septiembre de 2014.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz y D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/005569, relativa a número de prestaciones económicas concedidas por la Ley de Dependencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 451, de 18 de septiembre de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de octubre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita PE 5569, presentada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre número de prestaciones económicas vinculadas al servicio.

El número de prestaciones económicas vinculadas al servicio a fecha 1 de enero de 2012 y su desglose por provincias ya fue contestada en la Pregunta Escrita 988. Su desglose por provincias se publica mensualmente en la página Web de la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 1 de octubre de 2014.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.